

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1 DE SANTANDER

CVE-2016-3802 *Citación para la celebración de actos de conciliación, y en su caso juicio, en procedimiento de despidos/ceses en general 133/2016.*

Doña María del Carmen Martínez Sanjurjo, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Nº 1 de Santander,

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de despidos / ceses en general, con el nº 133/2016 a instancia de José Antonio Sánchez Molina Acosta frente a José Luis Sangrones, S. L., en los que se ha dictado la cédula de fecha 14/03/2016, siguiente:

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha dictada por el/la Sr/a. letrado/a de la Administración de Justicia en el procedimiento arriba indicado, le dirijo la presente para que sirva de citación en legal forma.

Persona a la que se cita como parte demandada: José Luis Sangrones, S. L., con domicilio en Avda. de Parayas, 10, 39600 de Camargo, como parte demandada.

Objeto de la citación: Asistir en esa condición al/a los actos/s de conciliación, y en su caso, juicio.

Responder al interrogatorio solicitado por la parte contraria, sobre los hechos y circunstancias objeto del juicio, y que el/la magistrado/a-juez admita y declare pertinente.

Lugar, día y hora en que debe comparecer: Se le cita para el día 9 de mayo de 2016 a las 11:10 horas, en la Sala de Vistas Nº 3 de este órgano, a la celebración del acto de conciliación ante el Letrado de la Administración de Justicia, y a continuación para la celebración, en su caso, del acto de juicio en la Sala de Vistas de este órgano.

Prevenciones legales: De no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho (art. 58.1.e LRJS).

En Santander, a 18 de abril de 2016.

La Letrada de la Administración de Justicia,

María del Carmen Martínez Sanjurjo.

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a José Luis Sangrones, S. L., libro el presente para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria y colocación en el tablón de anuncios.

Santander, 18 de abril de 2016.

La letrada de la Administración de Justicia,

María del Carmen Martínez Sanjurjo.

2016/3802

CVE-2016-3802